



República Dominicana
Santo Domingo, D.N.

“Año del Desarrollo Agroforestal”

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PARA EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIO EN OBRAS

LN-CP-0059-2018

SERVICIO DE REMODELACION DEL ESCENOGRAFÍA BINGO SHOW EN EL SALON
DE SORTEOS DE ESTA INSTITUCION

1. Requerimiento:

**PRESUPUESTO DE ESCENOGRAFÍA BINGO SHOW
LOTERÍA NACIONAL**

NO.	DESCRIPCIÓN	CANT.
1.01	SET REMODELACION 1 (SEGÚN DISEÑO ADJUNTO) Estructuras metálicas con banner tensado impreso en alta calidad, pisos en estructura metálica revestida en Plywood de 3/4` revestido en formica gruesa. Impresiones en vinil adhesivo de alta calidad, aplicaciones MDF hidrófugo con terminación en pintura automotriz, aplicaciones en acero inoxidable con tubos de 1`. Logo volumétrico de Lotería Nacional sobre banner tensado. Luces internas en tarima a dos niveles.	1.00
1.02	SET REMODELACION 2 (SEGÚN DISEÑO ADJUNTO) Estructuras metálicas con banner tensado impreso en alta calidad, pisos en estructura metálica revestida en Plywood de 3/4` revestidos en formica gruesa. Backing en metal para adherir logos imantados. Set de logos en material imantado para intercambiar dependiendo del sorteo, Estructura de base para video Wall, Techos en MDF con terminación en pintura automotriz, Luces LED con difusores para tarima a dos niveles.	1.00
1.03	ROTULADO CRISTALES	1.00
1.04	LUCES LED, PROYECTORES, ROTATIVAS, TV EN VIVO	1.00
1.05	CABLES DE BOCINA EXTERIOR	7.00
1.06	CABLES HORIZONTAL MICROFONOS COBRE	7.00
1.07	CONECTORES CANNON HEMBRA	13.00
1.08	LUCES, RAMPA Y SISTEMA ELECTRICO LOTERIA	1.00
1.09	INSTALACION ELECTRICA GENERAL	1.00
1	INSTALACION , PROGRAMACION LUCES Y SONIDO	1.00
1.1	LAMPARAS LCOO 1-H	15.00
1.12	CABLES LO-Z2 (PIES)	500.00

Sub-total Instalaciones Constructivas

Más Indirectos	
Beneficios y Dirección Técnica	10.00%
Transporte	2.50%
Seg. Y Fzas	3.50%
Gastos Advos	2.50%
Ley 686	1.00%
Codia	0.10%
ITBIS	18.00%
Sub - total Indirectos	

TOTAL INSTALACIONES CONSTRUCTIVAS

NO.	DESCRIPCIÓN	CANT.
B	Equipos mobiliarios y Accesorios	
2.01	PC PORTATIL (DELL LATITUDE E62230)	7.00
2.02	SPLITTER VIDEO WALL (MATRIX)	3.00
2.03	TV 32 PULGADAS (HAIER)	29.00
2.04	TV 55 PULGADAS (TECNOMASTER)	1.00
2.05	CAMARAS (AXIS)	5.00
2.06	CAMARAS (D-LINK)	5.00
2.07	ANAFORAS AUTOMATICAS	7.00
2.08	CONTROL PARA ANAFORAS	1.00
2.09	DVR CAMARAS (HIKVISION)	1.00
2.10	CAMARAS ANALOGAS (HIKVISION)	3.00
2.11	IMPRESORAS (HP)	4.00
2.12	JUEGO DE BALOTAS	5.00
2.13	TECLADO NUMERICO (GENERICO)	2.00
2.14	MOUSE INALAMBRICO (HP)	2.00
2.15	TECLADO INALAMBRICO (HP)	1.00
2.16	RADIOS CON SUS CARGADORES (STEREN)	4.00
2.17	UPS (GENERICO)	3.00
2.18	ROUTER (D-LINK)	1.00
2.19	SWITCH (NEXX)	2.00
2.20	PC ESCRITORIO (DELL OPTIPLEX 7010)	7.00
2.21	JUEGO ALEBRECAO	1.00
2.22	JUEGO MEMORIA	1.00
2.23	JUEGO PICHEO	1.00
2.24	CONVERTIDORES VIDEO (BLACKMAGIC)	4.00
2.25	SPLITTER HDMI (RIPLEY)	2.00
2.26	IMPRESIONES REPUESTOS	1.00
2.27	MANOS LIBRES RADIO STEREN	4.00

2.28	BATERIA AA	7.00
2.29	CARGADOR BATERIA RAP	7.00
2.30	NTNC3FXX NEUTRIK FEMALE	16.00
2.31	NTNC3FXX NEUTRIK MALE BACK	16.00
2.32	MICROFONO INALAMBRIKO ACCESORIOS	7.00
2.33	CUBRE MICROFONO	7.00
2.34	INSTALACION EQUIPOS Y SOFTWARE VIDEO WALL (WORK INFORMATION TECNOLOGIC SYSTEM)	1.00
2.35	MAC PRO PARA STREAMING (MAC PRO)	1.00
2.36	INSTALACION Y PROGRAMACION SISTEMA BINGO (WORK INFORMATION TECNOLOGIC SYSTEM)	1.00
2.37	SOPORTE TV	2.00
2.38	AMPLIFICADOR TV DIGITAL ANTENAS (STEREM)	3.00
2.39	ATW-218AD-TH AUDIO MICROFONOS	2.00
2.40	ENVIO, FLETE, EMBALAJE DE EQUIPOS IMPORTADOS	1.00
2.41	SERVIDOR VPS HP MANEJO DE SOFTWARE + ENVIO	1.00

NOTA:

- Las propuestas deben venir acompañadas del análisis de costo de cada una de las partidas que intervienen en el presupuesto, incluyendo las partidas señaladas como precio alzado y las que aparecen con valor unitario.
- Debe incluir el listado de los insumos utilizados con su precio actualizado, y el nombre de la ferretería o comercio donde se cotizo.
- Toda visita debe venir acompañada de una fianza emitida por una compañía aseguradora de reconocida solvencia, para garantizar la seriedad de la oferta, según el literal **a)** del **artículo 112** del reglamento de **Ley 340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- En caso de Obras de Ayudas Sociales, la visita a los lugares de obra es obligatoria debiendo traer el oferente una constancia de su visitas, debidamente firmado por el beneficiario (si aplica).

2. Contenido de las ofertas: Los datos obligatorios a incluir en las ofertas son los siguientes:

- Marca
- Garantía del producto
- Periodo de Ejecución
- Moneda: Los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (Pesos Dominicanos RD\$) y deberá incluir los impuestos aplicables.
- Plazo de validez de la oferta, no podrá ser inferior a 5 días, contados a partir de la fecha de la oferta.

3. Documentos a presentar junto con las ofertas: Las empresas oferentes deberán presentar junto a sus ofertas las documentaciones que se detallan a continuación:

- Registro de Proveedores del Estado. (Art. 13, Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones).
- Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII. (ITBIS e ISR) (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).
- Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la TSS. (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).
- Documento Constitutivo de la Empresa y en adicción: Registro Mercantil al día, RNC y Acta de designación del Representante de la Empresa, debidamente certificada y con una (01) copia. Si el oferente es una persona física deberá presentar copia de la Cédula de Identidad y Electoral.

4. Presentación de las ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas por escrito, en sobres cerrados que posean la seguridad apropiada para garantizar la confidencialidad de las mismas, debidamente identificados con el nombre del oferente y No. de Referencia del Procedimiento. (Art. 83 del Reglamento No. 543-12 de aplicación de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).

No se aceptarán ofertas alternativas, por lo que sólo pueden ofertar 1 cotización por los productos objeto de la presente invitación.

Luego de entregada la Oferta no se permitirán Cambios en las ofertas presentadas.

A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras, aun cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Les informamos que la persona que entregue su Propuesta deberá estar provista de una carta timbrada y sellada por la empresa ofertante autorizando al oferente o representante a entregar dicha oferta.

Las mismas deberán ir dirigidas a:

LOTERIA NACIONAL (A LA GERENCIA DE COMPRA Y CONTRATACIONES)

Comité de Compras y Contrataciones

Dirección: AV. Independencia esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N., Tel.809-533-5222 Ext. 2336.

Fax: 809-533-1658

Gerencia De Compras y Contrataciones.

Correo: comprasycontratacionesln@gmail.com

5. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Fecha de la convocatoria	JUEVES 20 DE DICIEMBRE
LEVANTAMIENTO OBLIGATORIO	MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 A.M
Plazo de presentación de las ofertas	DESDE EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE hasta el

	VIERNES 28 de DICIEMBRE del 2018, a las 03:00 P.m.
Plazo para realizar consultas por parte de los Oferente(Art. 20 Ley 340-06) Vía correo electrónico	Desde el JUEVES 20 hasta el MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE del 2018, HASTA las 10:00 am.
Plazo para responder a los Oferentes (Art. 20 Ley 340-06) Vía correo electrónico	Hasta el JUEVES 27 de DICIEMBRE del 2018, a las 12:30 p.m.
LEVANTAMIENTO	
Apertura	JUEVES 3 DE ENERO del 2019, a las 12:00 a.m.
Notificación de Adjudicación	En un plazo de cinco (05) días hábiles a partir del acto de adjudicación

6. Adjudicación: La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la más conveniente a los intereses de la Lotería Nacional, conforme a la capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará por escrito tanto al oferente ganador como a los demás oferentes.

7. Condiciones de Pago:

La condición es a Crédito. El pago se efectuará después de transcurridos los treinta (30) días, contados a partir de la presentación de la factura, debidamente revisada y aprobada por **La Administración de la Lotería Nacional**, y previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

8. Sustento Legal:

Las disposiciones contenidas en el presente Documento de Especificaciones Técnicas quedan sustentadas en las siguientes leyes y decretos:

- a) La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- b) El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012.
- c) Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha 28 de julio del 2004.